



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000121-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a Convenio de Colaboración de Transportes con la Comunidad de Madrid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000117 a POC/000121.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente firmar el Convenio de Colaboración de Transportes con la Comunidad de Madrid para las provincias de Ávila y Segovia?

¿Cuáles son las características de este Convenio de Colaboración?

¿Cuáles han sido los problemas administrativos que han provocado que la concesionaria de transportes de Ávila no fuera a renovar los abonos según fueran caducando?

Valladolid, 18 de mayo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez